SALTA, 23 de agosto de 2019.

EXP-EXA: 8110/2019

## **RESCD-EXA Nº 442/2019**

VISTO la RESD-EXA Nº 121/2019 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, del 4 de abril de 2019, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/8/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 121/2019 mediante la cual otorgó el Aval Académico al Taller de RCP que se realizó en esta Unidad Académica el 29/3/19 a cargo del Sr. Ezequiel CANELO, vicepresidente del ACCES.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Sr. CANELO y al Sr. Enzo GERÓN. Cumplido, archívese.

RGG lv

> Dra/MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS3.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL VICEDECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA